



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEDECULTA
SECRETARÍA DE LA CULTURA
Y LAS ARTES



CULTURA EN LÍNEA

Contraloría Social
AIEC 2020

Agosto 2020




MATERIAL DE DIFUSIÓN

¿QUÉ DOCUMENTOS NORMATIVOS DEBE ENTREGAR EL ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL AL CONTRALOR SOCIAL?

Se deberán proporcionar como mínimo los siguientes documentos:

- ▣ Proyecto cultural 2020 a vigilar.
- ▣ Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura 2020
- ▣ Leyes y Reglamentos aplicables.
- ▣ Lineamientos de Contraloría Social.
- ▣ Esquema y Guía Operativa de Contraloría Social.
- ▣ Anexos:
 - ⇒ Acta de Registro del Comité de Contraloría Social (Anexo 2).
 - ⇒ Ficha Informativa Escrito Libre (Anexo 3).
 - ⇒ Acta de Sustitución (Anexo 4).
 - ⇒ Minuta de Reunión (Anexo 5).
 - ⇒ Sesión de Capacitación (Anexo 6)
 - ⇒ Informe del Comité de Contraloría Social (Anexo 9).
 - ⇒ Quejas y Denuncias (Anexo 10).



Secretaría de Cultura
Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura

Dirección General de Vinculación Cultural
Dirección de Promoción, Formación y Desarrollo

Enlace del programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura

Lo invitamos a ponerse en contacto con nosotros

 (55) 4155 0494 / (55) 4155 0200
Ext. 9791

 <https://vinculacion.cultura.gob.mx//subsidijs/normatividad/>

 contraloriasocialec@cultura.gob.mx

 Paseo de la Reforma No. 175, 7° piso, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Ciudad de México



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

 GOBIERNO DE MÉXICO **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA


CONTRALORÍA SOCIAL



DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA
APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA
AIEC

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: CULTURA EN LÍNEA

- Periodo de realización: 13/08/2020 al 31/12/2020
- Monto autorizado: \$:\$955,930.00
- No. De Actividades: 141
- Objetivo General: Apoyar a la comunidad artística durante la contingencia nacional por el covid 19 con la promoción de su trabajo a través de las redes sociales de la secretaría de la cultura y las artes del Estado de Yucatán para facilitar el acceso y disfrute de actividades artísticas en beneficio de la comunidad.



Normatividad (Reglas de operación, Contraloría social, material complementario de contraloría social, material de capacitación y material de difusión.

<https://vinculacion.cultura.gob.mx/subsidios/normatividad/>

